

Desarticulada una macro red de falsos instaladores de gas que estafó a cerca de 2.000 personas

En una operación de la Policía Nacional desarrollada en la Comunidad de Madrid, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Islas Baleares, Andalucía y la Comunidad Valenciana

Detenidos los 12 creadores de un entramado de 60 empresas dedicadas a engañar principalmente a ancianos, ciudadanos extranjeros y discapacitados

Falsos revisores del gas acudían a domicilios de personas especialmente vulnerables y las amenazaban con cortar el suministro o importantes multas si se negaban a una revisión que calificaban como obligatoria

Así llegaron a obtener hasta 2.500€ de una sola víctima y asediaron a ancianos a los que estafaron varias veces en días consecutivos o acompañaron al cajero automático para que retiraran la mayor cantidad de efectivo posible

Los detenidos gozaban de un alto nivel de vida y numerosas propiedades en España, mientras la macro red de mercantiles acumula también una deuda de cerca de 4.000.000 de euros con la Seguridad Social

Las investigaciones han permitido el embargo de un total de 227 cuentas bancarias abiertas en 19 entidades, así como la incautación de 10 vehículos de alta gama

16-marzo-2014.- Agentes de la Policía Nacional han desarticulado la principal trama criminal dedicada a la conocida como estafa de los revisores del gas. En la operación han sido detenidos los 12 creadores de un entramado de 60 empresas que engañaron a cerca de 2.000 personas en toda España, principalmente a ancianos, ciudadanos extranjeros y discapacitados. Falsos revisores del gas acudían a domicilios de personas especialmente vulnerables y las amenazaban con cortar el suministro o importantes multas si se negaban a una revisión que calificaban como obligatoria. Así llegaron a obtener hasta 900€ de una sola víctima y asediaron a ancianos a los que estafaron varias veces en días consecutivos o acompañaron al cajero automático para que retiraran la mayor cantidad de efectivo posible. Los detenidos gozaban de un alto nivel de vida y numerosas propiedades en España, mientras la macro red de mercantiles acumula también una deuda de cerca de 4.000.000 de euros con la Seguridad Social. Las investigaciones han permitido el embargo de un total de 227 cuentas bancarias abiertas en 19 entidades, así como la incautación de 10 vehículos de alta gama.

Las pesquisas, que se han prolongado durante casi dos años, se han centrado en un entramado de empresas con idéntico objeto social relacionado con las revisiones y el mantenimiento de instalaciones receptoras de Gas envasado o de GLP (Gas Licuado procedente del Petróleo), las populares "bombonas de butano". La red empresarial, que acumula 3,9 millones de euros de deuda con la Seguridad Social, estaba asesorada y fue creada a partir de una asociación sin ánimo de lucro, en la que cinco de los 12 detenidos figuraban como integrantes del consejo de administración. Los arrestados obtenían elevados ingresos económicos que les permitían llevar un alto nivel de vida con vehículos de gama alta, viviendas de lujo así como numerosas propiedades en España.

Máximo beneficio posible

Estas empresas contrataban a operarios, en ocasiones con antecedentes penales, para que acudieran a domicilios de personas generalmente de edad avanzada a las que mediante engaños les hacían creer que se trataba de revisiones obligatorias. En ocasiones llamaban previamente por teléfono a los ciudadanos haciéndose pasar por inspectores de Industria, para acto seguido presentarse en sus domicilios para realizar dichas revisiones. Una vez en el interior de las viviendas, los operarios simulaban servicios de mantenimiento y realizaban supuestas revisiones y trabajos innecesarios por los que cobraban unas cantidades abusivas que oscilaban entre los 50 y los 390 euros. También aprovechaban que les hubieran franqueado el paso al domicilio para hurtar al descuido objetos de valor.

Además del perjuicio económico causado, los operarios, carentes de la habilitación de instalador emitida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, generaban también situaciones de riesgo en las viviendas a las que acudían debido a la burda manipulación de las instalaciones. Para intentar justificar el precio de la supuesta revisión, llegaban incluso a cortar las gomas canalizadoras del gas, con el riesgo de explosión que ello conlleva.

El operativo ha culminado con la detención de 12 personas en Fuenlabrada (1), Navalcarnero (2), Fresno del Torote (1), Barcelona (1), Yeles (1), Málaga (2), Fuengirola (2), Granada (1) y Elche (1), como presuntos responsables de delitos de estafa, blanqueo de capitales y contra la Seguridad Social. También se han efectuado 15 entradas y registros en domicilios y en sedes de empresas de diversas localidades de la Comunidad de Madrid (Fuenlabrada, Alcalá de Henares y Humanes), Yeles (Toledo), Málaga, Granada, Almería, Santiago de Compostela, Castellón, Elche y León y se han incautado 14 ordenadores, 12 discos duros, 5 portátiles, 14 teléfonos móviles, 6 pendrives, una tablet, mil euros en efectivo, y 10 vehículos.

El fraude total estimado de la estafa resulta imposible de cuantificar debido a que el objetivo de la estafa eran personas de avanzada edad, discapacitadas y en ocasiones menores de edad, quienes no acudían posteriormente a presentar denuncia. La investigación ha sido desarrollada por agentes de la UDEF Central, junto a grupos de Policía Judicial de 11 provincias y con la colaboración de Inspectores de Trabajo, de Consumo y de Industria.

Consejos básicos

La Policía Nacional quiere recordar a los ciudadanos una serie de pautas de seguridad básicas para evitar ser víctima de la estafa de los revisores del gas:

- La revisión de gas es obligatoria cada cinco años para el caso de butano propano. Nadie puede imponer una revisión antes de ese plazo salvo que se realicen modificaciones en las instalaciones
- Normalmente la compañía con la que se tiene contrato llama al usuario al aproximarse la fecha de revisión, ya que cuenta con sus datos
- Solicite a los operarios que acudan a su domicilio la identificación de instalador autorizado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y si cree que pueden estar intentando estafarle, llame al 091 de la Policía Nacional
- Si tiene dudas, también puede ponerse en contacto con la empresa que realizó la primera instalación de gas en su vivienda. Para ello nunca utilice números de teléfono aportados por los propios operarios

Datos de contacto:
Policia Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>